

RIO GALLEGOS, 5 de Agosto de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 134/19, el Director de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, informa que la Empresa Compañía General de Combustibles /CGC), hace entrega en carácter de donación de CIENTO CINCUENTA (150) sillas blancas de plástico que serán destinadas al uso de eventos que se realizarán en el Gimnasio del Campus Universitario;

QUE en virtud de lo expuesto precedentemente, solicita se acepte y agradezca al Sr. Gerente de Activo Cuenca Austral Don Marcos ANELO en representación de la Empresa CGC, la donación efectuada;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER al Sr. Gerente de Activo Cuenca Austral Don Marcos ANELO en representación de la Empresa CGC, la donación de CIENTO CINCUENTA (150) sillas blancas de plástico que serán destinadas al uso de eventos que se realizarán en el Gimnasio del Campus Universitario.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Teda Anella Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG